ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE INVERSIONES PONTETRESA S.A.

En la ciudad de Quito, el día de hoy, lunes veinte y seis de febrero de dos mil diez y ocho, siendo las 09H00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle C y pasaje E, edificio Site Center, urbanización Santa Lucia, Cumbayá - Quito oficina No. 208, se reúnen los accionistas de la Compañía INVERSIONES PONTETRESA S.A., según el siguiente detalle: Sr.Thomas D Rutz, titular de 380.000 acciones, y Daniel Hidalgo Cevallos, titular de 20.000 acciones.

Cada acción tiene un valor de un dólar y todas se hallan íntegramente pagadas. Los documentos de representación de los accionistas se agregan al expediente.

Los asistentes al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, en forma unánime, convienen en constituirse en Junta General Universal para conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

1.- Conocimiento y aprobación del Informe de la Gerencia General sobre el ejercicio económico 2017.

2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y de Resultados, al 31 de diciembre de 2017.

3.- Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoria Externa por el ejercicio económico al 31 de diciembre de 2017.

4.- Conocimiento y aprobación del Informe de comisario por el ejercicio económico al 31 de diciembre de 2017.

5.- Designación de Comisario y Auditores Externos para el ejercicio 2018.

6.- Conocimiento y aprobacion del presupuesto para el año 2018.

7.- Informe comercial: San Valentín y día de la mujer 2018. Situación general del mercado y logistica.

8).- Informe actuarial de las empresas.

El Presidente, señor Daniel Hidalgo C., declara instalada la reunión para conocer los puntos propuestos y actúa como Secretario el señor Diego Naranjo, Gerente General.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

El señor gerente general presenta una amplia exposición sobre la gestión desarrollada durante el año 2.017 y atiende algunas inquietudes de los accionistas.

Luego de algunas deliberaciones, la junta aprueba el informe presentado por la gerencia general de la compañía.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

El señor Gerente General pone a consideración de los accionistas el balance general, así como el de resultados de la empresa y atiende algunas inquietudes de los accionistas.

La junta general aprueba de manera unánime los balances presentados.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

La firma Moore Stephens presenta a los accionistas el informe de auditoria externa del ejercicio económico 2.017. Luego de varias deliberaciones, la junta aprueba el informe presentado de manera unánime.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

El señor comisario de la compañía da lectura del informe del ejercicio económico 2.017. La junta general se pronuncia de manera unánime aprobando dicho informe.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

La Junta General de accionistas resuelve de manera unánime contratar los servicios de la firma Moore Stephens para el ejercicio económico 2.018, así como también, designa a la Doctora Teresa Silva, como comisario de la compañía.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

El señor Gerente General presenta una amplia exposición sobre el presupuesto para el año 2018 y atiende algunas inquietudes de los accionistas. La junta general se pronuncia y aprueba de manera unánime la misma.

SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

El señor Gerente General invita a la reunión a la señora Amelia Sacoto, Gerente de Ventas de la compañía, quien presenta a los accionistas una amplia exposición sobre las gestiones comerciales realizadas en el ejercicio económico, así como también, resultados del San Valentín, día de la mujer y problemas logísticos presentados en la temporada.

La junta, luego de varias deliberaciones resuelve de manera unánime aprobar el informe presentado.

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

El señor Gerente General pone a consideración de los accionistas un informe actuarial realizado por la empresa ACTUARIA.

Dicho informe es analizado minuciosamente y posterior a ello, la junta resuelve aprobarlo de manera unánime.

Por haber concluido el tratamiento de los asuntos para los que se constituyó la Junta General, el señor Presidente dispone de un receso para redactar el acta. Hecho esto, se da lectura del presente documento el mismo que es aprobado en forma unánime por todos los asistentes, quienes lo suscriben el mismo día de su celebración.

Sr. Daniel Hidalgo Cevallos
PRESIDENTE – ACCIONISTA

Thomas D. Rutz
ACCIONISTA

Diego Naranjo
GERENTE GENERAL - SECRETARIO